

LA CLÁUSULA COMO MENSAJE EN BRIBRI SEGÚN LA GRAMÁTICA SISTÉMICO-FUNCIONAL DE HALLIDAY

Gabriela Cruz Volio¹

RESUMEN

En este artículo se presenta un análisis de la cláusula como mensaje en bribri, específicamente la variedad dialectal de Coroma, según la gramática sistémico-funcional de Halliday (2004). El objetivo consiste en establecer cuáles constituyentes pueden ocupar una posición temática, es decir funcionar como Tema, en la estructura de la cláusula simple. Como metodología, se ha empleado la elicitación para recolectar los datos a partir de un hablante nativo y luego analizar la información recopilada exhaustivamente.

Palabras clave: Bribri, gramática sistémico-funcional, mensaje, Tema, Rema.

ABSTRACT

This article presents an analysis of the Bribri (Coroma's variation) clause as message, according to Halliday's systemic-functional grammar. The objective is to establish which elements can be placed in a thematic position – that is, can function as Theme – in the simple clause structure. The data, which has been analyzed in an exhaustive manner in order to fulfill the goal of this paper, was gathered using the elicitation technique with the help of a Bribri native speaker.

Key Words: Bribri, systemic-functional grammar, message, Theme, Rheme.

1. La lengua bribri

La lengua bribri pertenece a la stirpe chibchense (Constenla 1991), la cual se extiende desde la costa oriental de Honduras hasta la región central de Colombia. El bribri, junto con el cabécar, forma parte del grupo viceíta. Según el Censo Nacional del 2000, el bribri es hablado por aproximadamente 10.000 personas que habitan en territorios indígenas ubicados al sureste de Costa Rica a ambos lados de

la Cordillera de Talamanca. Del lado pacífico, cerca de 3000 bribris se encuentran en el cantón de Buenos Aires, provincia de Puntarenas, particularmente en las reservas de Salitre y Cabagra. Del lado atlántico, aproximadamente 7000 de ellos viven en la Reserva de Talamanca. Para esta lengua, se distinguen tres variedades dialectales denominadas Amubre (Talamanca oriental), Coroma (Talamanca occidental) y Salitre (Pacífico Sur). De estos tres dialectos, en este trabajo se tomará en cuenta el de Coroma.

* Profesora de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura. Universidad de Costa Rica.
Recepción: 24/11/10. Aceptación: 17/1/11.

2. Elementos teóricos

2.1. La gramática sistémico-funcional y los conceptos de ‘sistema’ y ‘metafunción’

La base teórica sobre la cual se ha basado este trabajo es la gramática funcional sistémica de M.A.K. Halliday, presentada en su libro *An Introduction to Functional Grammar* (2004). Según este autor, quien a su vez parte de la escuela europea de corte funcionalista que considera el lenguaje en uso como una herramienta para expresar significado, la gramática no sólo provee una teoría de la experiencia humana, sino que también sirve para recrear las relaciones sociales y personales. Asimismo, mediante los recursos gramaticales a disposición de los hablantes, la reconstrucción experiencial que hacen los seres humanos de su realidad se organiza en el discurso de manera que este posea coherencia y continuidad.

Dentro del enfoque sistémico-funcional, la gramática se concibe como un sistema de opciones muy complejas a partir del cual los hablantes / escritores realizan escogencias significativas. Esta serie de alternativas está construida en un número limitado de redes interrelacionadas cuyas posibilidades de combinación simbolizan la potencialidad del lenguaje para producir significado. En este sistema, la cláusula es la principal corriente de energía gramatical, pues establece la unidad donde diferentes significados se integran en un solo sintagma. En ella se realizan tres metafunciones simultáneamente: con la metafunción experiencial se reconstruye la percepción de la experiencia humana, con la metafunción interpersonal se recrean los procesos sociales de interacción y con la metafunción textual se organiza el flujo del discurso y se crea cohesión y continuidad mientras se va desarrollando. La cláusula, además de funcionar como una figura que representa un proceso con sus varios participantes y circunstancias, es también una proposición, cuya función es interactiva y personal. Asimismo, sirve para mostrar la organización funcional de su estructura, la cual refleja las escogencias significativas hechas por el hablante / escritor.

Consecuentemente, en la cláusula se integran y entrelazan los tres sistemas principales de TRANSITIVIDAD, MODO y TEMA¹, los cuales trabajan dentro de cada metafunción. El sistema de TRANSITIVIDAD se da en la cláusula como representación, el de MODO en la cláusula como intercambio, y el de TEMA en la cláusula como mensaje. Aunque el objetivo de este artículo consiste en la descripción del sistema de TEMA para la lengua bribri, será inevitable referirse en determinadas ocasiones a los otros dos sistemas de la cláusula.

2.2. Concepción de la cláusula como mensaje

En la metafunción textual, la cláusula tiene significado como mensaje en el sentido de que mediante ella se transmite información. Dentro del sistema de TEMA, el cual se utiliza al describir esta función en particular, la estructura de la cláusula está compuesta por un *Tema* acompañado de un *Rema*. Dichos términos fueron tomados de la escuela lingüística de Praga por Halliday para etiquetar la función de la cláusula como mensaje: el Tema es el elemento que sirve como punto de partida del mensaje, pues localiza y orienta a la cláusula en su contexto; mientras que el resto del mensaje, la parte en la cual se desarrolla el Tema, está constituido por el Rema.

El Tema, visto como una de las tres líneas de significado de la cláusula, es el elemento escogido por el hablante para “centrar” o “aterrizar” el mensaje que quiere transmitir. Según Halliday (2004: 64) el Tema y el Rema conforman la estructura del mensaje, el cual es un modo de producir significado relacionado con la construcción del texto, ya que al organizar el discurso los hablantes realizan escogencias sistémicas reflejadas en el orden de los elementos, y este orden será lo que refleja la elección temática, pues “as a message structure, therefore, a clause consists of a Theme accompanied by a Rheme; and the structure is expressed by the order – whatever is chosen as the Theme is put first” (Halliday 2004: 65). Según el autor citado, tal organización dentro del discurso contribuye a la fluidez y a la coherencia del mismo.

Puesto que pueden aparecer otros elementos que preceden al Tema de la cláusula, Halliday considera al primer grupo nominal que cumpla alguna función en la estructura experiencial de la cláusula el *Tema topical* (*topical Theme*), el cual es realizado por un constituyente que codifica un participante, una circunstancia o un proceso:

Processes are construed as a configuration of components of three types: (i) the process itself; (ii) the participants in that process; and (iii) any circumstantial factors, such as time, manner or cause.

The guiding principle of thematic structure is this: the Theme contains one, and only one, of these experiential elements. This means that the Theme of a clause ends with the first constituent that is either participant, circumstance or process. We refer to this constituent, in its textual function, as the **topical Theme**. (Halliday 2004: 79).

Por lo tanto, el Tema topical se reconoce como el primer elemento en la cláusula que expresa algún significado experiencial. No obstante, puede haber otros elementos que preceden al Tema topical, los cuales, si bien cumplen un rol dentro de la metafunción textual o interpersonal, no cumplen ningún papel en la metafunción experiencial de la cláusula. De esta manera, se consideran *temas textuales e interpersonales*, en oposición a los Temas topicales. Los *Temas textuales* orientan la cláusula dentro del discurso retórica y lógicamente; son inherentemente temáticos porque favorecen posición temática (al inicio de la cláusula):

Since these items are thematic by default, when one of them is present it does not take up the full thematic potential of the clause in which it occurs. What follows it will also have thematic status, almost if not quite as prominently as when nothing else precedes. (Halliday 2004: 83)

En cuanto a los Temas interpersonales, estos marcan relaciones semánticas con el texto precedente o expresan la perspectiva del hablante. Al igual que los textuales, tienden a ocupar una posición temática.

Puesto que los Temas textuales e interpersonales cobran importancia en la relación

de cláusulas entre sí, y en este trabajo sólo se está analizando la cláusula simple, no se analizan de manera sistemática, sino que son presentados a modo de ejemplo en la última sección.

Por otro lado, el TEMA es uno de los sistemas que organizan la información presentada en la cláusula; el otro sería el sistema de INFORMACIÓN, sin embargo la estructura de la información no será discutida aquí, pues esta es más relevante para el análisis de textos, no de cláusulas simples.

3. Metodología

El interés principal de esta investigación radica en determinar los patrones existentes en la codificación gramatical para realizar la metafunción textual del lenguaje, lo cual se hizo mediante el análisis exhaustivo de una serie de datos limitados numéricamente con el objetivo de determinar cuáles elementos pueden ocupar una posición temática en bribri.

3.1. Recolección del corpus

La recolección del corpus se efectuó mediante la elicitación, técnica propia de la investigación lingüística de campo, que consiste en la obtención de los datos a través del trabajo experimental con un hablante nativo. Se trabajó con Alí García Segura, cuya lengua materna es el bribri, específicamente la variedad hablada en la región de Coroma. García ocupa un puesto en el Departamento de Lingüística de la Universidad de Costa Rica y se ha desempeñado como informante en ocasiones anteriores. Además, cuenta con un alto nivel de experiencia en el área de la consultoría lingüística como informante y presenta un alto grado de bilingüismo, ya que él también es un hablante fluido del español.

En cuanto al tipo de elicitación empleada, se empezó con la técnica que Samarin (1967: 114) llama elicitación con traducción invertida (*reverse translation elicitation*), que implica la obtención de los datos de la lengua meta, el bribri, a través de un corpus elaborado en la lengua de contacto, en este caso el español. El objetivo primordial del empleo de esta técnica no consiste

en obtener una traducción directa de la cláusula emitida en la lengua de contacto, sino que más bien se busca una transposición de los significados de esta lengua hacia la lengua meta. De esta manera, la lengua de contacto se utiliza como un estímulo para obtener una respuesta del informante que refleje el mismo tipo de significación de la cláusula original. No obstante, es fundamental reducir la influencia que pueda tener la lengua base sobre la lengua meta para que el informante no reproduzca la información solicitada a manera de traducción pero sin expresar el mismo significado. Por lo tanto, también se recurrió a la técnica de elicitación por sustitución (*substitution elicitation*), en la cual se le transmite al informante una idea de lo que se quiere expresar. Con base en una cláusula ya emitida en la lengua meta, se intenta sustituir una frase por otra para determinar los posibles cambios de significado:

It may be necessary sometimes to give the informant an idea what it is one is trying to say: "When a person wants to find out who stole his food, can he say...?" When using this procedure, one must be aware of the possibility of the informant's rejecting or accepting the utterance on the basis of a meaning different from the one intended by the investigator. (Samarin 1967: 116).

Mediante esta segunda técnica, fue posible la corroboración de la correcta transposición de los significados, ya que se trabaja sobre la base de la idea que se quiere expresar. Igualmente, la cláusula emitida en la lengua meta debe corresponderse con el significado que se pretende obtener. Asimismo, la técnica del parafraseo (*paraphrasing*), definida así por Samarin (1967: 119), y que radica en la expresión de una misma cláusula pero de maneras distintas, resultó útil para descubrir otras estructuras sintácticas en la construcción de significados.

3.2. Transcripción de la información obtenida

La transcripción de los datos del bribri se realizó mediante el empleo del alfabeto

práctico de esta lengua utilizado por la Universidad de Costa Rica (cf. Wilson 1982). En el artículo de Jara Murillo (2004) se incluye una modificación para la representación gráfica de la nasalidad vocálica: en lugar de indicarla mediante el subrayado de la vocal en cuestión, como se hacía anteriormente, en ese texto se señala con una virgulilla igual a la de la ñ sobre la vocal nasalizada. Tal modificación también fue implementada en la presente investigación.

4. Análisis de la cláusula como mensaje en bribri

4.1. Tema y modo

Para establecer cuáles constituyentes pueden funcionar como Tema topical en la cláusula como mensaje en bribri, se ha partido de la división de cláusulas según las escogencias realizadas dentro del sistema de MODO, ya sean declarativas, interrogativas polares, interrogativas de contenido e imperativas. Se ha seguido este criterio por el hecho de que el modo, en cierta medida, determina las opciones temáticas de la cláusula.

4.1.1. Cláusulas declarativas

En las cláusulas declarativas, uno de los constituyentes que puede funcionar como Tema es el que, en la cláusula como intercambio, coincide con el elemento que lleva la responsabilidad modal² de la cláusula. Puesto que el bribri es una lengua cuyo sistema de TRANSITIVIDAD es el ergativo, si el Tema es el Sujeto de una cláusula transitiva, éste deberá marcarse con la posposición *tö*, por lo cual, en este caso, se considera parte del Tema. En los siguientes ejemplos de la Tabla 4.1., el Tema está compuesto por un grupo nominal pleno:

TABLA 4.1.
Tema en cláusulas declarativas compuesto por grupos nominales plenos en caso ergativo

alà tò	ali' nē` yuca come	<i>el niño come yuca</i>
alàkòl tò	kàpi yè café toma	<i>la mujer toma café</i>
mujer ERG	chāmũ` pàtè banano corta	<i>Anastasia corta el banano</i>
Anastasia tò		
Anastasia ERG		
Tema: grupo nominal	Rema	

También puede estar conformado por un grupo nominal pronominalizado, como se observa en la siguiente tabla:

TABLA 4.2.
Tema en cláusulas declarativas compuesto por grupo nominal pronominalizado en caso ergativo

sa' tò	balo' yè	<i>nosotros tomamos chicha (a.16)</i>
1P.EXCL ERG	chicha tomamos	
be' tò	nāmũ` sã'wē`	<i>usted ve al tigre (a.21)</i>
2S ERG	tigre ve	
Tema: grupo nominal pronominalizado	Rema	

La elección temática del bribri tiene que ver con el orden tipológico de la lengua, pues de acuerdo con Jara Murillo (2002: 117): “El bribri es una lengua OV con sistema de marcación de casos absolutivo-ergativo. Como tal, es preferible caracterizarlo como una lengua de absolutivo-verbo con OP rígido. El ergativo puede aparecer antes o después de la secuencia absolutivo-verbo:

erg-abs-V o abs-V-erg.” Así, el otro elemento con valor de Tema topical es el Sujeto de una cláusula intransitiva codificado en caso absolutivo, el cual se caracteriza por no estar marcado por ninguna posposición. Igualmente, puede estar conformado por un grupo nominal pleno, como se muestra en el ejemplo a), o pronominalizado, como en el caso del ejemplo b):

a)

Anastasia	inũ` bola wa
Anastasia	juega bola con
Tema: grupo nominal	Rema
<i>Anastasia juega con la bola (a.30)</i>	

b)

be' 2S	mì ke kalò tòk va bailar
Tema: grupo nominal pronominalizado usted va a bailar (a.29)	Rema

Además del Sujeto, el otro constituyente de la cláusula como intercambio que puede funcionar como Tema sería el Complemento, el cual dentro de este marco teórico debe entenderse como el elemento, típicamente realizado por un grupo nominal, con posibilidad de ser elevado a la posición de Sujeto. En otras palabras, el

Complemento podría tener la responsabilidad modal de la cláusula, pero no la tiene (Halliday 2004). Dicho constituyente, cuando se trata de una cláusula transitiva, se codifica en caso absoluto y, en la cláusula como representación, cumple el papel experiencial del Medio⁴, como se observa en la Tabla 4.3.:

TABLA 4.3
Tema compuesto por el medio en cláusulas declarativas transitivas

ali' yuca	ñè alà tò come niño ERG	<i>yuca come el niño (a.2)</i>
kàpi café	yè alàkòl tò toma mujer ERG	<i>café toma la mujer (a.7)</i>
chāmū̀ banano	pàtè Anastasia tò corta Anastasia ERG	<i>el banano corta Anastasia (a.12)</i>
balo' chicha	yè sa' tò toma 1P.EXCL ERG	<i>chicha tomamos nosotros (a.17)</i>
nāmū̀ tigre	sáwè be' tò ve 2S ERG	<i>al tigre ve usted (a.22)</i>
Tema: grupo nominal	Rema	

Consiguientemente, tanto el participante codificado en caso ergativo como el participante codificado en caso absoluto pueden ocupar una posición temática. Por el contrario, el Proceso, codificado por un grupo verbal, si tiene operadores finitos de Modo⁵ que indican aspecto, como en los ejemplos c) y d), en los cuales los verbos *mĩ̀k* 'ir' e *inũ̀k* 'jugar', respectivamente, presentan aspecto imperfectivo, no puede ser el Tema de una cláusula, dado el orden rígido de la lengua OV:

c)

* mĩ̀ke be' kalòtè ã
voy 2S fiesta a
voy a la fiesta (a.28)

d)

*inũ̀ Anastasia bola wa
juega Anastasia bola con
juega Anastasia con la bola (a.31)

Pero si el Proceso es perifrástico y consta de un operador finito como el verbo *mĩ̀k* 'ir', encargado de aportar información temporal de futuro, más un Predicador realizado por un grupo verbal sin operadores temporales o aspectuales, como la forma infinitiva de *kalò̀tòk* 'bailar'; éste último, el cual lleva la carga semántica del proceso, puede colocarse al principio de la cláusula y funcionar como Tema topical, como se observa en el ejemplo e):

e)

kalò tók bailar	be' m̀ ke 2S voy
Tema: grupo verbal	Rema
a bailar usted va (a.30)	

puede colocarse con propósitos de énfasis antes del tópico de la oración y el verbo *tso'*, sin importar si la oración es enunciativa (afirmativa o negativa) o interrogativa:

ye' tso inúk 'yo estoy jugando'

inúk ye' tso

(Constenla *et al.* 1998: 38).

De esta manera lo explican Constela *et al.* (1998) para el caso de las oraciones con infinitivo complementario con el verbo *tso'* 'estar', en las cuales, de acuerdo con los autores, se da una inversión del orden:

El infinitivo complementario (junto con los elementos que estén directamente en construcción con él)

En bribri, también es posible configurar el Tema de una cláusula mediante un grupo adverbial al colocarlo simplemente en primera posición:

TABLA 4.4
Tema compuesto por un grupo adverbial en cláusulas declarativas

bulámī en la mañana	ali' ñè alá tò yuca come niño ERG	en la mañana el niño come yuca (a.3)
kuòska después	Anastasia tò chāmù pàtè Anastasia ERG banano corta	después Anastasia corta el banano (a.13)
chaki ayer	sa' tò balo' ya' 1P.EXCL ERG chicha tomamos	ayer nosotros tomamos chicha (a.18)
Tema: grupo adverbial	Rema	

O bien, el Tema puede estar compuesto por una frase posposicional, la cual funciona como un Adjunto en la cláusula como intercambio⁶:

TABLA 4.5.
Tema compuesto por frase posposicional en cláusulas declarativas

kalò te ā fiesta en	alāköl tò kàpi yè mujer ERG café toma	en la fiesta la mujer toma café (a.8)
kánik ā monte en	be' tò nāmù sá wè 2S ERG tigre ve	afuera usted ve al tigre (a.23)
Tema: frase posposicional	Rema	

El siguiente ejemplo de Tema está conformado también por una frase posposicional, pero, en cuanto a su función ideacional, implica a un participante Beneficiario, el cual en la cláusula como representación es a quien se dirige el Proceso:

f)

ie' ā 3S para	ye' i kănèwè 1S eso hago
Tema: frase posposicional	Rema
para ella lo hago (a.27)	

A diferencia del español, el inglés, el francés y otras lenguas, en bribri no se recurre a las ecuativas temáticas:

There is in addition a special thematic resource whereby two or more separate elements are grouped together so that they form a single constituent of the Theme + Rheme structure. An example of this would be:

What the duke gave to my aunt was the teapot.

Here the Theme is *what the duke gave to my aunt*. Technically, this is still a simple Theme, because it has now been organized as a single constituent of the clause –but it is a clause of a particular kind.

This kind of clause is known as a thematic equative (cf. Halliday, 1976/8), because it sets up the Theme + Rheme structure in the form of an equation, where Theme = Rheme. (Halliday 2004: 69).

Tampoco se utiliza la predicación temática para darle al Tema de la cláusula carácter de exclusividad, como en el caso del inglés:

There is one further resource which figures prominently in the organization of the clause as message. This is the system of THEME PREDICATION, which involves a particular combination of thematic and informational choices. Here are some examples from spoken discourse:

it was **Jane** that started it

it wasn't **the job** that was getting me down

[...]

Any element having a representational function in the clause can be marked off by predication in this way. (Halliday 2004: 95)

A diferencia de estas estrategias temáticas, en bribri, cuando se pregunta a alguien algo y tal persona considera o sabe que es falso, después de negar la proposición, responde seguidamente colocando el elemento que desea contrastar de primero, ya sea el absolutivo que funciona como Complemento en la cláusula como intercambio (como en este caso) o no. Según el informante, esto es suficiente para dar a entender que “es esto y no

otra cosa”, es decir, excluir cualquier otra posible respuesta. En la siguiente cláusula, el significado que se produce es el de “no sembró yuca; banano y nada más que banano fue lo que él sembró”:

g)

áù, ie' kè` wā ali' kuáitchè`nē chāmū`
kuatchè' ie' tō
NEG 3S NEG AG yuca sembró banano sembró 3S ERG
no, él no sembró yuca; banano (fue lo que) él sembró (a.33)

Otro recurso identificado para dar carácter de exclusividad a uno de los constituyentes de la cláusula es por medio del adverbio *ē`* ‘solamente’. Sin embargo, tal adverbio no cumple con una función temática, simplemente enfatiza la especificidad del elemento deseado. Se coloca inmediatamente después del Participante al cual está adscrito, como se muestra en los ejemplos a continuación:

h)

alà tō ali' ē` nē`
niño ERG yuca **solamente** come
el niño solamente yuca come (a.5)

i)

Anastasia tō chāmū` ē` pàtè
Anastasia ERG banano **solamente** corta
Anastasia solamente el banano corta (a.14)

j)

chāmū` ē` pàtè Anastasia tō
banano **solamente** corta Anastasia ERG
solamente el banano corta Anastasia (a.15)

k)

balo' ē` yè sa' tō
chicha **solamente** toma 1P.EXCL ERG
solamente chicha tomamos nosotros (a.20)

4.1.2. Cláusulas interrogativas

4.1.2.1. Cláusulas interrogativas polares

En bribri, las preguntas sobre la polaridad sí / no sólo se distinguen de las

cláusulas declarativas por un ascenso especial de entonación: no implican ninguna partícula interrogativa. Por eso pueden presentar como Tema en su estructura los mismos elementos que las cláusulas declarativas, como lo señalan Constenla *et al.* (1998: 19) “cuando el tópico incluye una posposición, puede realizarse su inversión, pero esto se da por igual en las enunciativas y obedece a razones estilísticas (diferencias de énfasis).” Por ejemplo, en l) el Sujeto de una cláusula transitiva marcado por la partícula ergativa *tö*, el cual está conformado por un grupo nominal pleno, funciona como Tema. Asimismo, el absoluto se coloca en posición temática; ya sea que cargue con la responsabilidad modal de la cláusula, como en m) (compuesto por un grupo nominal pronominalizado) o que sea un Complemento en la cláusula como intercambio, como en n). También pueden ocupar una posición temática los Adjuntos realizados por frases posposicionales, como se observa en ñ) y o).

l)

Silverio tö	ali' kuátchè?
Silverio ERG	yuca siembra
Tema: grupo nominal	Rema
¿Silverio siembra yuca? (b.1)	

m)

be'	mì ke kalò te ã?
2S	va fiesta a
Tema: grupo nominal pronominalizado	Rema
¿usted va a la fiesta? (b.3)	

n)

ali'	kuátchè Silverio tö ?
yuca	siembra Silverio ERG
Tema: grupo nominal	Rema
¿la yuca siembra Silverio? (b.2)	

ñ)

kalò te ã	be' mì ke?
fiesta a	2S va
Tema: frase posposicional	Rema
¿a la fiesta va usted? (b.5)	

o)

bola wa	Anastasia inũ?
bola con	Anastasia juega
Tema	Rema
¿con la bola juega Anastasia? (b.6)	

En el ejemplo p), el constituyente que ocupa primera posición es el absoluto que funciona como Complemento en la cláusula como intercambio, conformado por el pronombre de objeto *i*, pero la finalidad de la pregunta es saber si Silverio va a ir a sembrar o no. Sin embargo, como *kuátchök* ‘sembrar’ es un verbo transitivo, requiere ir precedido por un constituyente en caso absoluto porque su significado implica que Silverio necesariamente va a sembrar *algo*. Como se mencionó anteriormente al citar a Jara Murillo (2002), el bribri es una lengua de orden OV rígido, por lo cual dicho elemento sintáctico se incluye en posición preverbal y, de este modo, funcionaría como el Tema de la cláusula:

p)

i	kuátchök Silverio mì ke?
eso	sembrar Silverio va
Tema topical: grupo nominal pronominalizado	Rema
¿a sembrar va Silverio? (b.4)	

4.1.2.2. Cláusulas interrogativas de contenido

Uno de los elementos que puede funcionar como Tema en este tipo de cláusulas es precisamente la partícula interrogativa que pregunta por la pieza de información faltante, ya sea un demostrativo interrogativo⁷, como en el ejemplo q), o un pronombre interrogativo, como en el ejemplo r):

q)

wè	balo' yè ?
adónde	chicha toma
Tema: grupo adverbial	Rema
¿adónde se toma chicha? (c.1)	

En cuanto a la posición del demostrativo interrogativo *wè*, Constenla *et al.* señalan lo siguiente:

Como demostrativo interrogativo que es, este elemento puede cumplir la función de modificador de los sustantivos o de sustituto de los mismos.

En la primera de dichas funciones se coloca al final de la forma nominal de la cual forma parte y ésta, a su vez, se sitúa o en el lugar que por su función le correspondería en la oración enunciativa o se destaca colocándose al inicio de la oración interrogativa (lo cual es lo más frecuente). Ejemplo:

se' tso si' wé a? '¿en cuál mes estamos?'

¿si' wé a tso?

(Constenla *et al.* 1998: 48).

TABLA 4.6
Tema compuesto por cuantificador interrogativo

kòs cuántos	be' kī dawàs tso' ? 2S sobre años hay	¿cuántos años tiene usted? (c.7)
bik cuántos	be' tō bola sá wē? 2S ERG bola ve	¿cuántas bolas ve usted? (c.10)
bíl cuántos	ẽ'yawò kbala-pa tso' aula ã ? estudiante-PL hay aula en	¿cuántos estudiantes hay en el aula? (12)
Tema: grupo nominal conformado por cuantificador interrogativo Rema		

El cuantificador interrogativo también puede desplazarse a otro lugar y el Sujeto puede quedar en posición temática, sea este absoluto en función de Sujeto como en s) o ergativo, como en t). El significado de s) literalmente es “¿años cuántos hay sobre usted?”, lo cual resulta agramatical en español. Es interesante que en bribri se pueda tematizar este constituyente libremente.

s)

dawàs años	tso' kòs be' kī ? hay cuántos 2S sobre
Tema: grupo nominal	Rema
¿cuántos años tiene usted? (c.8)	

r)

yì quién	dör Anastasia? COP Anastasia
Tema: grupo pronominalizado	Rema
¿quién es Anastasia? (c.3)	

Además, en las cláusulas interrogativas de contenido el Tema puede constituirse por un grupo nominal conformado por un cuantificador interrogativo, como se observa en la siguiente tabla:

t)

be' tō 2S ERG	bik bola sá wē? cuántos bola ve
Tema: grupo nominal pronominalizado	Tema
¿usted cuántas bolas ve? (c.11)	

De igual manera, el pronombre interrogativo yì también se puede desplazar a otras partes y formar parte del Rema:

u)

Anastasia Anastasia	dör yì? COP quién
Tema: grupo nominal	Rema
¿Anastasia es quién? (c.4)	

Constenla *et al.* también hacen mención acerca de la movilidad temática de las partículas con valor interrogativo y la posición más frecuente de estos:

Por lo que respecta a la palabra de valor interrogativo, en las oraciones indagativas, esta puede colocarse tanto en la misma posición que le correspondería al elemento que desempeñe la misma función en las oraciones enunciativas, como al inicio de la oración. En la mayor parte

de los casos, se suele preferir la colocación al inicio. En el de los pronombres *ì* y *yì*, la colocación más frecuente es en la posición que le corresponde en las oraciones enunciativas a los elementos nominales que sustituyen... (Constenla *et al.* 1998: 19).⁸

Los Adjuntos, como frases posposicionales, también pueden funcionar como Tema en las cláusulas interrogativas de contenido, como se observa en la Tabla 4.7.:

TABLA 4.7
Tema compuesto por frase posposicional en cláusulas interrogativas de contenido

be' kī 2S sobre	dawàs tso' kòs? años haber cuántos	¿usted cuántos años tiene? (literalmente: ¿sobre usted cuántos años hay?) (c.9)
aula ā aula en	bíl ē'yawò kbala-pa tso' ? cuántos estudiante-PL hay	¿en el aula cuántos estudiantes hay? (c.13)
Tema: frase proposicional		
Rema		

4.1.3. Cláusulas imperativas

En las cláusulas imperativas, el elemento que suele funcionar como Tema parece ser el

absolutivo, ya sea Sujeto (ver Nota 2), según la estructura de la cláusula como intercambio o, visto desde esta misma perspectiva, el Complemento:

TABLA 4.8
Posibilidad temática en cláusulas imperativas

Sujeto como Tema en cláusulas imperativas		
ba' 2S	yúshka kalòte ā! vaya fiesta a	vaya a la fiesta (d.3)
ba' 2S	kānē baló! trabaje	trabaje (d.5)
Tema: grupo nominal pronominalizado		Rema
Función en la cláusula como intercambio: Sujeto		
Complemento como Tema en cláusulas imperativas		
alí' yuca	kuátchó! siembre	siembre la yuca (d.1)
chāmũ banano	kuátchó! siembre	siembre el banano (d.2)
Tema: grupo nominal		Rema
Función en la cláusula como intercambio: Complemento		

Si la cláusula es de polaridad negativa, la partícula *kě* se coloca al principio, y funciona como *Tema textual continuativo*: “A continuative is one of a small set of words which signal a move in the discourse: a response, in dialogue, or a new move to the

next point if the same speaker is continuing. The usual continuatives are *yes no well oh now*” (Halliday 2004: 81). El Tema topical, en los siguientes ejemplos presentados en la Tabla 4.9., está constituido por el participante codificado en absoluto:

TABLA 4.9
Tema textual y tema topical en cláusulas imperativas de polaridad

Negativa			
kě NEG	be' 2S	tsó! cante	no cante (d.6)
kě NEG	be' 2S	chakó! coma	no coma (d.9)
kě NEG	ali' yuca	kuátchó! siembre	no siembre la yuca (d.7)
kě NEG	ali' yuca	ñú! coma	no coma yuca (d.8)
Tema textual	Tema topical: grupo nominal o pronominalizado en caso absoluto	Rema	

La escogencia temática del absoluto en estas cláusulas, sea Sujeto o Complemento, tiene que ver con el modelo ergativo de la lengua. En el sistema de la cláusula como representación, el constituyente absoluto codifica al Medio, el cual es la figura clave en el proceso, por lo cual sin él no hay proceso del todo. Puesto que las cláusulas imperativas sirven para ordenar a alguien a que lleve a cabo un proceso, lo que interesa es que el proceso se cumpla, y éste se realiza a través del Medio, lo cual lo convierte en un participante de suma importancia y se demuestra al colocarlo en una posición temática prominente. Las órdenes, según la perspectiva de la cláusula como intercambio, están dirigidas a alguien, pero al observar estos ejemplos es evidente que no hace falta mencionar a este participante que, en la metafunción experiencial de la cláusula, sería el Agente, el causante del Proceso.

Otro elemento que se puede tematizar en estas cláusulas es el Adjunto conformado por una frase posposicional, simplemente al colocarlo en primera posición para prominencia temática, lo cual se muestra en el ejemplo v):

v)

kalò te ā fiesta a	ba' yúshka! 2S vaya
Tema: frase posposicional	Rema
a la fiesta vaya (d.4)	

4.2. Algunos ejemplos de temas textuales e interpersonales

Según el análisis de la información obtenida a través de Alí García Segura, en bribri son comunes tres tipos de temas textuales: los continuativos, los conjuntivos y los Adjuntos conjuntivos. Como su nombre lo indica, los temas textuales conjuntivos (ver subsección 4.1.3.), se pueden colocar al principio de una cláusula cuando se quiere continuar con el discurso. Es decir, no pueden iniciar un texto o una conversación, sino que el hablante o el escritor recurre a ellos para darle movimiento al texto. Por su parte, los temas textuales conjuntivos están compuestos por conjunciones que sirven para unir o subordinar otra cláusula. Los Adjuntos conjuntivos (también llamados por Halliday *discourse Adjuncts*) son

grupos adverbiales o frases adposicionales que se ubican al principio de las cláusulas para relacionarlas con el texto precedente.

En cuanto a los temas interpersonales, dos tipos fueron distinguidos: los adjuntos modales y los vocativos interpersonales. De acuerdo con Halliday, los adjuntos modales funcionan como temas interpersonales cuando se colocan al principio de la cláusula con el objetivo de

expresar la actitud o el juicio del hablante / escritor con respecto al contenido del mensaje. Los vocativos interpersonales están constituidos típicamente por un nombre personal, el cual se utiliza para dirigirse al interlocutor, pero también pueden utilizarse interjecciones que desempeñen tal función, como en bribri la expresión *ike* 'ea', para llamar la atención destinatario, como se ve en la Tabla 4.10.

TABLA 4.10
Clasificación de algunos ejemplos de temas textuales e interpersonales (cf. Halliday 2004: 82)

Tema		Tipo	Ejemplo	Significado	
textual	continuativo	-	kè	no	
		-	áù	no	
		-	tó	sí	
	conjuntivo	aditivo		añes	también
				èna	y
		adversativo		èrè	pero
		causal		e'kũékĩ	por eso
		comparativo		ès	así
		resumen		e'kè	al fin
interpersonal	adjunto modal	frecuencia	ta	nunca	
			mikre	a veces	
		opinión		settömokima	en realidad
	vocativo interpersonal	-		ike	ea

5. Conclusión

La conclusión fundamental extraída a partir del análisis temático de las cláusulas sueltas estudiadas en este trabajo es que el hablante tiene gran libertad a la hora de escoger los elementos que pueden ocupar una posición temática. Los elementos con potencialidad temática son los siguientes: grupos nominales plenos, grupos nominales pronominalizados, frases posposicionales, grupos adverbiales y predicadores. La única restricción surgió en caso de los predicadores que cuentan con operadores

finitos de Modo que indican Aspecto, en cuyo caso no pueden desempeñar una función temática.

En cuanto a otra consideración que tomen en cuenta el sistema sintáctico del bribri, debe mencionarse que tanto el participante codificado en caso ergativo como el participante codificado en caso absoluto pueden ocupar una posición temática. Esto implica también que la función del participante en caso absoluto dentro de la cláusula como intercambio, ya sea Sujeto o Complemento, no restringe su escogencia como punto de partida del mensaje de la cláusula.

ANEXO

Totalidad de las cláusulas elicidadas

- | | | | |
|--------|---|--------|---|
| (a) | Cláusulas declarativas | (a.12) | chāmù pàtè Anastasia tò
banano corta Anastasia ERG
el banano corta Anastasia |
| (a.1) | alà tò ali' ñè
niño ERG yuca come
el niño come yuca | (a.13) | kuóska Anastasia tò chāmù pàtè
después Anastasia ERG banano corta
después Anastasia corta el banano |
| (a.2) | ali' ñè alà tò
yuca come niño ERG
yuca come el niño | (a.14) | Anastasia tò chāmù è pàtè
Anastasia ERG banano solamente corta
Anastasia solamente el banano corta |
| (a.3) | bulámī ali' ñè alà tò
en-la-mañana yuca come niño ERG
en la mañana el niño come yuca | (a.15) | chāmù è pàtè Anastasia tò
banano solamente cortar Anastasia ERG
olamente el banano corta Anastasia |
| (a.4) | alà tò bulámī ali' ñè
niño ERG en-la-mañana yuca come
el niño en la mañana come yuca | (a.16) | sa' tò balo' yè
1P.EXCL ERG chicha tomamos
nosotros tomamos chicha |
| (a.5) | alà tò ali' è ñè
niño ERG yuca sólo come
el niño solamente yuca come | (a.17) | balo' yè sa' tò
chicha tomamos 1P.EXCL ERG
chicha tomamos nosotros |
| (a.6) | alàköl tò kàpi yè
mujer ERG café toma
la mujer toma café | (a.18) | Chakì sa' tò balo' ya'
ayè r 1P.EXCL ERG chicha tomamos
ayè r nosotros chicha tomamos |
| (a.7) | kàpi yè alàköl tò
café toma mujer ERG
café toma la mujer | (a.19) | sa' tò balo' è yè
1P.EXCL ERG chicha solamente
tomamos
nosotros solamente chicha tomamos |
| (a.8) | kalò te ã alàköl tò kàpi yè
fiesta en mujer ERG café toma
en la fiesta la mujer toma café | (a.20) | balo' è yè sa' tò
chicha solamente tomamos 1P.EXCL
ERG
solamente chicha tomamos nosotros |
| (a.9) | alàköl tò kàpi è yè
mujer ERG café solamente toma
la mujer solamente café toma | (a.21) | be' tò nāmù sáwè
2S ERG tigre ve
usted ve al tigre |
| (a.10) | kàpi è yè alàköl tò
café sólo toma mujer ERG
solamente café toma la mujer | (a.22) | nāmù sáwè be' tò
tigre ve 2S ERG
al tigre ve usted |
| (a.11) | Anastasia tò chāmù pàtè
Anastasia ERG banano corta
Anastasia corta el banano | | |

- (a.23) kánik ā be' tō nāmũ sá wè
monte en 2S ERG tigre ve
afuera usted al tigre ve
- (a.24) Be' tō nāmũ è sá wè
2S ERG tigre solamente ve
usted solamente al tigre ve
- (a.25) nāmũ è sá wè be' tō
tigre solamente ve 2S ERG
solamente al tigre ve usted
- (a.26) yè ' i kănèwè ie' ā
1S eso hago 3S para
lo hago para ella
- (a.27) ie' ā yè ' i kănèwè
3S para 1S eso hago
para ella lo hago
- (a.28) * mĩ ke be' kalòte ā
voy 2S fiesta a
voy a la fiesta
- (a.29) be' mĩ ke kalòtòk
2S voy bailar
usted va a bailar
- (a.30) kalòtòk be' mĩ kee
bailar 2S va
a bailar usted va
- (a.31) Anastasia inũ bola wa
Anastasia juega bola con
Anastasia juega con la bola
- (a.32) *inũ Anastasia bola wa
juega Anastasia bola con
juega Anastasia con la bola
- (a.33) áu, ie' kè wā ali' kuatchèně, chāmũ
kuatchè' ie' tō
NEG 3S NEG AG yuca sembró banano
sembró 3S ERG
no, él no sembró yuca; banano (fue lo
que) él sembró
- (b) Cláusulas interrogativas polarizadas
- (b.1) Silverio tō ali' kuatchè?
Silverio ERG yuca siembra
¿Silverio siembra yuca?
- (b.2) ali' kuatchè Silverio tō?
yuca siembra Silverio ERG
¿la yuca siembra Silverio?
- (b.3) be' mĩ ke kalò te ā?
2S va fiesta a
¿usted va a la fiesta?
- (b.4) i kuatchök Silverio mĩ ke?
eso sembrar Silverio va
¿a sembrar va Silverio?
- (b.5) kalò te ā be' mĩ ke?
fiesta a 2S va
¿a la fiesta va usted'?
- (b.6) bola wa Anastasia inũ?
bola con Anastasia juega
¿con la bola juega Anastasia?
- (c) Cláusulas interrogativas de contenido
- (c.1) wé balo' yè?
adónde chicha toma
¿adónde se toma chicha?
- (c.2) wé i yè?
adónde eso toma
¿adónde se toma?
- (c.3) yì dör Anastasia?
quién COP Anastasia
¿quién es Anastasia?
- (c.4) Anastasia dör yì?
Anastasia COP quién
¿Anastasia es quién?
- (c.5) wé be' sèrke?
adónde 2S vive
¿adónde vive usted?
- (c.6) be' sèrke wé dör?
2S vive adónde COP
¿usted vive adónde es?
- (c.7) kòs be' kī dawàs tso'?
cuántos 2S sobre años hay
¿cuántos años tiene usted?

- | | | | |
|--------|--|-------|---|
| (c.8) | dawàs tso' kòs be' kī?
años hay cuántos 2S sobre
¿cuántos años tiene usted? | (d.3) | ba' yúshka kalò te ã!
2S vaya fiesta a
vaya a la fiesta |
| (c.9) | be' kī dawàs tso' kòs?
2S sobre años hay cuántos
¿usted cuántos años tiene? | (d.4) | kalò te ã ba' yúshka!
fiesta a 2S vaya
a la fiesta vaya |
| (c.10) | bìk be' tò bola sáwě?
cuántos 2S ERG bola ve
¿cuántas bolas ve usted? | (d.5) | ba' kãnè baló!
2S trabajo
trabajo |
| (c.11) | be' tò bìk bola sáwě?
2S ERG cuántos bola ve
¿usted cuántas bolas ve? | (d.6) | kè be' tsó!
NEG 2S cante
no cante |
| (c.12) | bíl ě'yawò kbalá-pa tso' aula ã?
cuántos estudiante-PL hay aula en
¿cuántos estudiantes hay en el aula? | (d.7) | kè ali' kuátchó!
NEG yuca siembre
no siembre la yuca |
| (c.13) | aula ã bíl ě'yawò kbalá-pa tso'??
aula en cuántos estudiante-PL hay
¿en el aula cuántos estudiantes hay? | (d.8) | kè ali' ñú!
NEG yuca coma
no coma yuca |
| (d) | Cláusulas imperativas | (d.9) | kè be' chakó!
NEG 2S coma
no coma |
| (d.1) | ali' kuátchó!
yuca siembre
siembre la yuca | | |
| (d.2) | chāmù kuátchó!
banano siembre
siembre el banano | | |

Abreviaturas

IS	pronombre de primera persona singular
1P.EXCL	pronombre de primera persona plural exclusiva
2S	pronombre de segunda persona singular
3S	pronombre de tercera persona singular
ABS	caso absolutivo
AG	posposición de agentivo
COP	cópula
ERG	posposición de ergativo
NEG	partícula negativa
PL	sufijo plural
V	verbo

Notas

1. Estrictamente siguiendo el modelo teórico presentado, los nombres de los sistemas se pondrán en letra mayúscula, mientras que los nombres de los elementos que cumplan una determinada función dentro de alguno de estos tres sistemas de la cláusula (como Tema, Proceso, Complemento, etc.), se escribirán solamente con mayúscula inicial.
2. Según Halliday (2004), el Sujeto es una categoría semántica que forma parte del sistema del MODO en la cláusula como intercambio y cumple una función interpersonal. En este sentido, el Sujeto es el elemento al que se le confiere la responsabilidad modal de la cláusula y, de esta manera, especifica al elemento del cual depende la validez de la información que se está intercambiando. En este punto cabe mencionar que la *validez* de la información no expresa la veracidad o la falsedad de lo que se está diciendo, sino que simplemente se refiere a la *intercambiabilidad* (*exchangeability*).
3. La referencia de cada cláusula, señalada por una letra y un número entre paréntesis, corresponde a la numeración de la totalidad de las cláusulas elicidadas. Estas se encuentran en el Anexo.
4. En el sistema de TRANSITIVIDAD, el Medio es el participante que se ve involucrado medularmente en el Proceso; se define como la entidad a través de la cual se realiza el proceso y es lo que lo trae a la existencia (Halliday 2004).
5. Otro de los elementos de la estructura del Modo en la cláusula como intercambio, aparte del Sujeto, es el elemento Finito, el cual relaciona la proposición con el contexto del acto de habla en términos gramaticales de tiempo, aspecto, modo y polaridad.
6. “An Adjunct is an element that has not got the potential of being Subject; that is, it cannot be elevated to the interpersonal status of modal responsibility” (Halliday 2004: 123).
7. “El sustituto interrogativo correspondiente a los demostrativos es wé ‘cual’. De este elemento, sumándole el sufijo formativo de adverbios de lugar demostrativos we, se deriva el adverbio interrogativo de lugar wé. La homofonía de ambas formas se debe al hecho de que se da una contracción de las dos e de la secuencia we-e”. (Constenla et al. 1998: 48).
8. Según Constenla *et al* (1998: 3): “La posposición *dör* indica, en este caso, la función de tópico de la oración ecuacional desempeñada por el elemento nominal”. En cuanto al orden afirman: “El orden de las oraciones ecuacionales puede ser también comentario-tópico” (Constenla *et al.* 1998: 3).

Bibliografía

- Constenla Umaña, Adolfo. 1991. *Las lenguas del Área Intermedia: Introducción a su estudio areal*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

- Constenla Umaña, Adolfo, Feliciano Elizondo Figuroa y Francisco Pereira Mora. 1998. *Curso Básico de Bribri*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- M. A. K. Halliday. 1967. "Notes on transitivity and theme in English Part 1". En: *Journal of Linguistics*, III, pp 37-81.
- _____. 1968. "Notes on transitivity and theme in English Part 3". En: *Journal of Linguistics*, IV, pp 179-215.
- _____. 2004. *An Introduction to Functional Grammar* (3rd ed., revised by Christian Matthiessen). London: Hodder Headline Group.
- Jara Murillo, Carla Victoria. 2002. "Tipología del orden de palabras en bribri" *Revista de Filología y Lingüística*. XXVIII (2). Universidad de Costa Rica.
- _____. 2004. "Observaciones para el estudio dialectológico de la lengua bribri". *Estudios de Lingüística Chibcha*, XXIII. Universidad de Costa Rica.
- Margery Peña, Enrique. 2005. *Diccionario Fraseológico Bribri-Español Español Bribri*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Samarin, William. 1967. *Field Linguistics: A guide to Linguistic Field Work*. United States of America: Holt, Rinehart and Winston, Inc.
- Wilson, Jack. 1982. "El Alfabeto Bribri". En Margery Peña, Enrique. *Diccionario Fraseológico Bribri-Español Español Bribri*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica. 2005.